

DECLARACIÓN ANUAL DE BIENES Y ACTIVIDADES PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA (MURCIA)

1. TITULAR DEL CARGO		
Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
MARIA DOLORES	CHUMILLAS	MARTINEZ

2. CARGO PÚBLICO ORIGEN DE LA DECLARACIÓN	
CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES, ONG's Y MAYOR	Régimen de dedicación: EXCLUSIVA Retribución: 49.909'86 €/año

3. ACTIVIDADES, OCUPACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS

I. ACTIVO				
1. Bienes inmuebles ⁽¹⁾ (valor catastral)				
Descripción	Municipio	Ref. Catastral	Año	Título/Propiedad
VIVIENDA/URBANO CASA	LORCA ESPARRAGAL (Pto. Lumbreras)		2001	Propiedad 25 % Propiedad 50 %
URBANO/VIVIENDA	LORCA		2020	Alquiler
2. Capital mobiliario ⁽²⁾				
Cuenta Bancaria	Cuenta Corriente Cajamar	183,84 €		
Cuenta Bancaria	Cuenta Corriente Cajamar	2.918,21 €		
Cuenta Bancaria	Cuenta Corriente Cajamar	617,74 €		
Cuenta Bancaria	Cuenta Corriente La Caixa	638,07 € (50%)		
3. Otros bienes ⁽³⁾				

Firmante: CHUMILLAS MARTINEZ MARIA DOLORES. CHUMILLAS MARTINEZ, QUAYUNTAMIENTO DE LORCA. QU- CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO. QUAYUNTAMIENTO DE LORCA, CHES Pº San. Cár. DADA:13/06/2015 11:08:17:00 - Firmado en: Lorca, 03/12/15



VEHÍCULOS

Tipo-Marca-Modelo	Tipo de Adquisición	Fecha
Moto kymco 125 c.c.	Nueva	Octubre 2020
Caravana	Segunda Mano	Septiembre 2018

II. PASIVO (Créditos, préstamos, deudas etc.)

CRÉDITO HIPOTECARIO LA CAIXA	62.422,69 € Capital pendiente (50%)
PRÉSTAMO MOTO BANCO SANTANDER	2.000 € Capital pendiente

Relacionar los inmuebles

- (1) Indicar localización concreta.
- (2) Indicar concepto y valor (acciones, participaciones, planes de pensiones, depósitos en cuentas corrientes)
- (3) Vehículos, bienes inmuebles especial valor etc.

(En cumplimiento de lo que dispone la normativa vigente en materia de protección de datos personales (RGPD-LOPD), le informamos que los datos personales aportados serán incorporados en las correspondientes actividades de tratamiento que lleva a cabo el EXMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA, con fines de realizar la actividad específica de cada tratamiento. La legitimación del



tratamiento puede estar basada en el consentimiento de las personas interesadas y/o el cumplimiento de una obligación legal y/o el cumplimiento de una misión realizada en interés público y/o la protección de intereses vitales y/o la ejecución de un contrato. Estos datos se conservarán mientras dure la finalidad para la que se han obtenido o mientras exista alguna previsión legal de conservación. No se comunicarán a terceros, excepto por consentimiento expreso del interesado o en aquellos casos legalmente previstos para el desarrollo del tratamiento o legalmente obligados. Una vez sus datos ya no sean necesarios, se suprimirán con las medidas de seguridad adecuadas que garanticen la confidencialidad de los mismos.

Podrá solicitar el acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, u oposición escribiendo a Plaza de España nº 1. 3000 Lorca (Murcia) o a lopd@lorca.es, junto con una copia de su DNI o documento análogo en derecho, indicando el tipo de derecho que quiere ejercer. Tiene igualmente derecho a retirar el consentimiento prestado en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento efectuado antes de la retirada del mismo.

También tiene derecho a presentar una reclamación, si considera que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, ante la Agencia de Protección de Datos. Asimismo podrá ampliar información sobre la política de privacidad visitando www.lorca.es).

La presente declaración, que consta de 3 páginas por el /la que suscribe, se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y se firma en Lorca, a 25 de Noviembre de 2020.

EL/LA INTERESADO/A

Fdo. M^a Dolores Chumillas Martínez

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN:

Para hacer constar que con esa fecha, se presenta en esta Secretaría General del Pleno Declaración de Intereses, a los efectos de su inscripción en el Registro correspondiente.

Queda registrada con el número 46 de que doy fe. En Lorca a 17 de DICIEMBRE de 2020.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



Fdo. MARÍA DE LAS MERCEDES GÓMEZ GARCÍA



